

Juez colombiano ordena suspender proyecto piloto de fracking

Por contenido sindicado

🕒 21 de abril de 2022 | 12:27

Por Oliver Griffin

BOGOTÁ (Reuters) - Un juez de la ciudad colombiana de Barrancabermeja suspendió el jueves una licencia ambiental otorgada a un proyecto piloto de fracturación hidráulica, o fracking, con el argumento de que las comunidades locales no fueron debidamente consultadas.

La petrolera de propiedad mayoritariamente estatal de Colombia **Ecopetrol** y su socio, la importante petrolera estadounidense Exxon Mobil Corp, recibieron luz verde para desarrollar el proyecto Kale en Puerto Wilches, una ciudad en la provincia de Santander, por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a fines del mes pasado.

Pero Afrowilches, un grupo afrocolombiano local, dijo que los miembros de la comunidad no habían sido suficientemente consultados de acuerdo con las leyes colombianas que requieren que las empresas extractivas detallen los beneficios y daños potenciales de los proyectos para las comunidades cercanas y las minorías étnicas.

La jueza Blanca Martínez respaldó el reclamo de Afrowilches y dictaminó que se debe proteger el derecho a la consulta previa.

“Como consecuencia de lo anterior, se ordena la suspensión de la licencia ambiental del proyecto Kale”, dijo Martínez en un fallo escrito, aunque el documento agrega que es apelable.

Ninguno **Ecopetrol** ni Exxon Mobil respondió de inmediato a las solicitudes de comentarios.

ANLA se negó a comentar sobre el fallo.

El desarrollo comercial de yacimientos de energía no convencional, como el fracking para gas de esquisto, actualmente no está permitido en Colombia, pero el máximo tribunal administrativo del país ha permitido que sigan adelante los proyectos piloto mientras sopesa el tema.

Las órdenes gobernantes **Ecopetrol** y ANLA a iniciar los trámites administrativos necesarios dentro de las próximas 48 horas para brindar a Afrowilches la consulta previa para los proyectos Kale y Platero.

Ambos pilotos están ubicados cerca de Puerto Wilches. Platero aún está a la espera de una licencia ambiental.

“Hoy es un día histórico”, dijo el representante legal de Afrowilches, Pedro Carballido Fuentes, en un mensaje de video compartido con los periodistas.

La alianza antifracking de Colombia también celebró la decisión en un comunicado.

“La noticia de hoy es muy simbólica y podría significar el fin de los proyectos piloto”, dijo en un mensaje de WhatsApp Carlos Santiago, de la Alianza Colombia Libre de Fracking.

(Reporte de Oliver Griffin; Editado por Marguerita Choy)